



UNIVERSIDAD DEL SUR

MATERIA:

MEDICINA SOCIAL

TITULO:

CIENCIAS AUXILIARES DE LA SALUD

CATEDRÁTICO:

LIC. CESAR ALFREDO CABRERA MAGDALEDO

PRESENTA:

JOSÉ WILBERTH CAMACHO TRUJILLO

MAYO 2021.

## NIVELES DE ATENCION

se define niveles de atención como una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios, prestaciones, si no en el de los problemas de salud que se resuelven.

## PRIMER NIVEL

Es el más cercano a la población, o sea el nivel del primer contacto. Esta dado, en consecuencia como la organización de los recursos que permitan resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación.



## SEGUNDO NIVEL DE ATENCION

Este se ubica en los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención en medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y psiquiatría. Entre el primero y el segundo nivel se pueden resolver hasta un 95% de problemas de salud de la población.



## TERCER NIVEL DE ATENCION

Se reserva para la atención de problemas poco prevalentes, se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología. Su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país, o gran parte de el.

## PREVENCIÓN PRIMARIA

Medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores predisponentes o condicionantes. El objetivo es disminuir la incidencia de la enfermedad.

## PREVENCION SECUNDARIA

Destinada al diagnóstico precoz de la enfermedad incipiente (sin manifestaciones clínicas ). Significa la búsqueda en sujetos “aparentemente sanos” de enfermedades lo mas precozmente posible

## PREVENCION TERCIARIA

Son acciones relativas a la recuperación de la enfermedad clínicamente manifiesta, mediante un correcto diagnóstico y tratamiento y la rehabilitación física, psicológica y social en caso de invalidez o secuelas buscando reducir de este modo las mismas.